

ACTA NUMERO 1

ASISTENTES

SANCHEZ VERA, PEDRO
HIDALGO MONTESINOS, M^a
DOLORES
MELLADO CARRILLO, MIGUEL
MONTES DEL CASTILLO,
ANGEL
NAVALON VILA, CONRADO
ANGOSTO SAEZ, JOSE F.
GARCIA-LONGORIA, MARIA
PAZ
SANCHEZ PLANES, JOSE
MARIA
MADRIGAL DE TORRES, PEDRO

En la Ciudad de Murcia-Campus Universitario de Espinardo, siendo las diez treinta horas del día veintitrés de Enero de mil novecientos noventa y dos, en la Sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Trabajo Social se reúnen los Sres. Al margen señalados, miembros de la Junta de Centro (Equipo Directivo, Claustro de Profesores y P.A.S.) previa convocatoria de la Dirección del Centro.

Se abre la sesión por el Sr. Director con el debate y discusión de los distintos puntos incluidos en el Orden del Día, con el resultado que a continuación se indica:

1. Convocatoria de exámenes parciales

Se aprueba la propuesta presentada por el Sr. Secretaria del Centro, a iniciativa de la Delegación de Alumnos y una vez sometida a discusión con los profesores afectados.

2.- Organización de la Biblioteca y adquisición de libros

Se acuerda la adquisición de libros y manuales básicos para cada una de las asignaturas de primer curso, en número suficiente que permita su consulta habitual por el alumnado. Igualmente se aprueba la suscripción a diversas revistas de las áreas de Trabajo Social, Servicios Sociales y Sociología. Por la Dirección del Centro se señala la conveniencia de especializar esta biblioteca en las áreas propias del bienestar social, dejando a cargo de los Departamentos las adquisiciones correspondientes a las demás áreas. El Prof. Montes del Castillo formuló diversas recomendaciones sobre el funcionamiento y sistemas de catalogación serían tenidas en cuenta, en lo posible, para su traslado y puesta en práctica por el personal bibliotecario.

3.- Convalidaciones

Se da cuenta por el Sr. Secretario de las resoluciones de convalidación, adoptadas por la Dirección del Centro, una vez evacuada consulta a los Departamentos correspondientes.

4.- Seminarios y clases prácticas

La Sra. Subdirectora de Prácticas informa a los asistentes de las actividades y ciclos formativos que se vienen desarrollando desde el inicio del curso académico, así como de las previsiones hasta la finalización del mismo. Se hace constar por el Sr. Director la conveniencia de otorgar carácter obligatorio a la asistencia de los alumnos a dichas actividades, quedando a criterio de cada Departamento y profesor responsable la forma y efectos de los pertinentes controles de asistencia.

5. Ruegos y preguntas

Por el Sr. Director del Centro, a preguntas de los asistentes, informó pormenorizadamente del estado de ingresos y gastos del Centro así como de las adquisiciones y mobiliario y de las previsiones de compras hasta el final del curso académico.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas, de todo lo cual como Secretario doy fe.